

Participación y valores ciudadanos en Hidalgo 2015

Bernabé Lugo Neria¹

Resumen: Esta ponencia presenta el informe de resultados de la *Encuesta Ciudadanía y Participación. Una Mirada desde lo local: Chihuahua, Estado de México, Hidalgo y Oaxaca (ECyP) 2015*, financiada por el Colegio Mexiquense A. C. y aplicada en el último mes del año de 2014 y principios de 2015. Se concentra en analizar sólo los resultados que corresponden a Hidalgo en el que fueron aplicados 530 cuestionarios. El objetivo de la ponencia es doble: conocer cuál es la percepción que tienen los hidalguenses sobre su propia ciudadanía y desde qué creencias participan en la esfera pública.

Para fines descriptivos algunas preguntas de la ECyP 2015 se han agrupado en ciertas temáticas comunes: obstáculos ciudadanos para proponerse como representantes públicos, eficacia gubernamental, formas de gobierno, el papel del gobierno en la mejora de la situación económica y el bienestar del ciudadano, corrupción y confianza institucional, partidos políticos y criterios de elección, participación ciudadana, percepción ciudadana de la entidad federativa, funcionamiento y práctica de la democracia y el significado de ser ciudadano.

El diseño de la ECyP 2015 estuvo a cargo de algunos investigadores del Colegio Mexiquense, A.C., de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Algunas preguntas se retomaron de encuestas que han sido levantadas a nivel nacional, esto se hizo con el fin de poder comparar el comportamiento de las percepciones locales acerca de la democracia con otras entidades y con el promedio nacional en distintos años.

¹ Maestro en Administración y Políticas Públicas, profesor de tiempo completo adscrito al Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correo electrónico bernalugo@hotmail.com.

Introducción

La democracia en México es un tema que ha sido estudiado ampliamente, sobretodo a partir de la alternancia en la presidencia del país que tuvo lugar en el año 2000. Este acontecimiento representó un cambio en el sistema político: se pasó del autoritarismo de un partido hegemónico, que controlaba todos los aspectos de la vida económica y política de la nación, a una democracia plural.

Sin embargo, la alternancia en el poder no significó el cambio inmediato señalado, todavía permanecieron cuestiones importantes sin ser resueltas: la corrupción, la casi nula presencia de un estado de derecho, la falta de transparencia y rendición de cuentas en el sector público y la ineficiencia gubernamental son algunos de ellos. Sin duda, son problemas que impactan negativamente en la calidad de la democracia.

No se puede negar que se hicieron esfuerzos importantes para enfrentar los problemas originados por la transición democrática, por ejemplo: se modificaron las reglas del juego político para incluir a la pluralidad de actores, se crearon instituciones para regular el sistema político y se hicieron nuevas leyes para hacer el proceso de elección más justo.

Dos condiciones necesarias para que funcione un régimen democrático son el interés y la participación de los ciudadanos en la vida política y en los asuntos públicos (Mizhari, 1995 y Navarro, 2008). De nada sirve un sistema institucional ideal, con sus reglas claras y partes diseñadas correctamente, si los valores y creencias de los ciudadanos son endebles.

En ese sentido, han surgido levantamiento de encuestas y trabajos académicos con el fin de describir y analizar las percepciones y preferencias ciudadanas con respecto a la democracia. La más reciente en México es la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013, con una muestra de 11,000 cuestionarios. La encuesta tiene representación nacional; pero 12 municipios y 10 entidades fueron sobrerrepresentadas: Aguascalientes, Nuevo León, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tabasco y Veracruz.

En nuestro estudio nos centramos en lo que ocurre en Hidalgo, que se ubica dentro de las seis entidades federativas a nivel nacional más marginadas. También es uno de los pocos estados que no conoce la alternancia partidista en su gubernatura. Este Estado cuenta

con 84 municipios, que en aproximadamente un 75% ya han experimentado cambio de partido en el poder.

La ponencia presenta el informe de resultados de la *Encuesta Ciudadanía y Participación. Una Mirada desde lo local: Chihuahua, Estado de México, Hidalgo y Oaxaca (ECyP) 2015* (nota 1), financiada por el Colegio Mexiquense A. C. y aplicada en el último mes del año de 2014 y principios de 2015. Se concentra en analizar sólo los resultados que corresponden a Hidalgo en el que fueron aplicados 530 cuestionarios, de ellos sólo 500 fueron validados estadísticamente. El objetivo del capítulo es doble: dar respuesta a la pregunta ¿cuál es la percepción que tienen los hidalguenses sobre su propia ciudadanía? y conocer desde qué principios y creencias participan los ciudadanos hidalguenses en la esfera pública.

Para fines descriptivos algunas preguntas de la ECyP 2015 se han agrupado en ciertas temáticas comunes: obstáculos ciudadanos para proponerse como representantes públicos, eficacia gubernamental, formas de gobierno, el papel del gobierno en la mejora de la situación económica y el bienestar del ciudadano, corrupción y confianza institucional, partidos políticos y criterios de elección, participación ciudadana, percepción ciudadana de la entidad federativa, funcionamiento y práctica de la democracia y el significado de ser ciudadano.

El diseño de la ECyP 2015 estuvo a cargo de algunos investigadores del Colegio Mexiquense, A.C., de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Algunas preguntas se retomaron de encuestas que han sido levantadas a nivel nacional, esto se hizo con el fin de poder comparar el comportamiento de las percepciones locales acerca de la democracia con otras entidades y con el promedio nacional en distintos años.

Una importante novedad de la encuesta que analizamos, es que fueron formuladas preguntas específicas para estudiar la percepción que tienen los ciudadanos de las entidades federativas consideradas sobre sus gobiernos estatales y municipales.

La presente ponencia se estructura básicamente en torno a la descripción de cada uno de los elementos enunciados más arriba, recuperando datos de otras encuestas con fines comparativos. Al final del capítulo se presentan conclusiones y se sugiere la necesidad

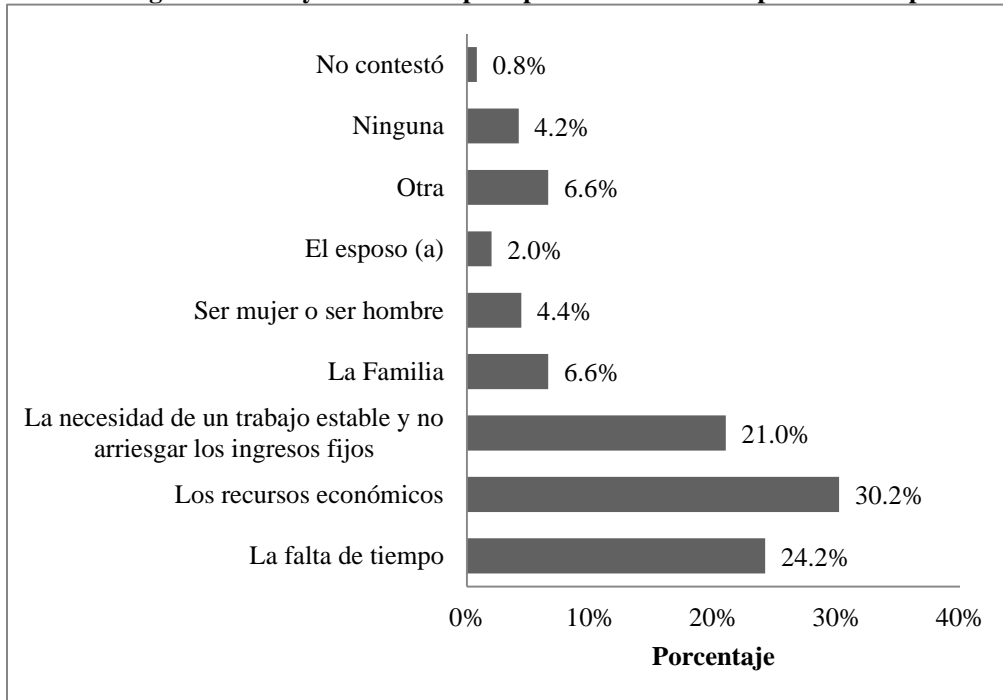
de realizar nuevas investigaciones con un alcance mayor, lo que mejoraría nuestra comprensión sobre la ciudadanía existente en México, en general, y en cada una de sus entidades federativas, en particular.

1. Obstáculos para promoverse en puestos de representación pública

El que un ciudadano se presente y aspire a puestos de representación pública fomenta la participación en la vida política de cualquier comunidad. Estos espacios, muchas veces acaparados o monopolizados por ciertos actores políticos, son importantes puentes que sirven para canalizar las necesidades y problemas de ciudadanos, convirtiéndolas en agenda de gobierno. Si los puestos públicos son ciudadanizados la probabilidad de que un gobierno dé atención a un problema ciudadano aumenta (Parés y Resende, 2008).

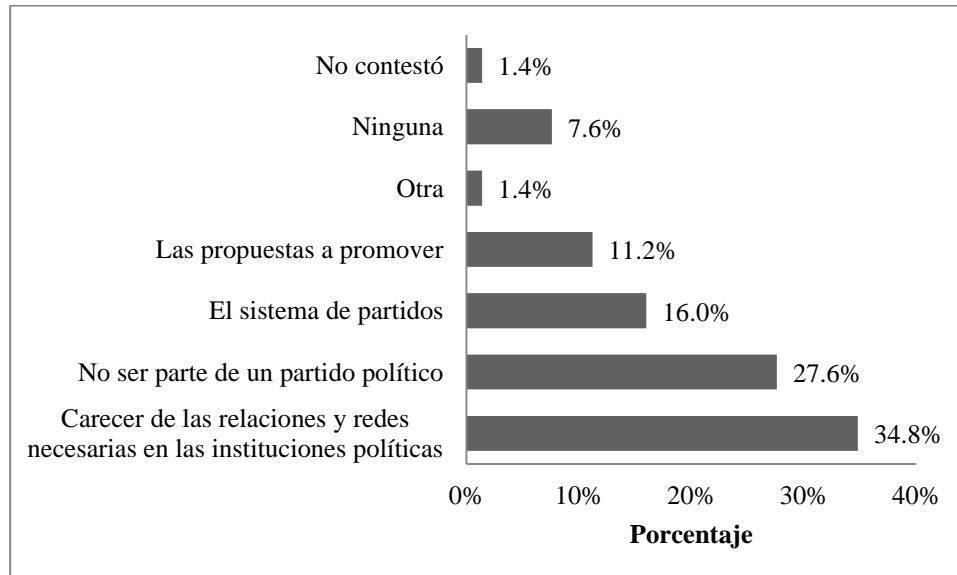
Desafortunadamente, la realidad hidalguense muestra poco interés por participar en este tipo de puestos. De los ciudadanos encuestados en la ECyP 2015, el 94% no se ha promovido nunca para una representación o puesto público. Aunque un 17.2 % sí desearía promoverse en alguna ocasión para esos cargos. Ahora bien, el 30.2% de los encuestados considera que el mayor obstáculo, en términos generales, para promoverse a esos cargos es los recursos económicos, mientras que el 24.2% considera que es la falta de tiempo (ver figura 1). En cuanto al mayor obstáculo político para promoverse a una representación pública, el 34.8% menciona que es carecer de las relaciones y redes necesarias en las instituciones. Mientras que 27.6% considera que es no ser parte de un partido político, 16% opina que es el sistema de partidos y 11.2% opina que son las propuestas a proponer (ver figura 2).

Figura 1. El mayor obstáculo para promoverse a una representación pública



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Figura 2. El mayor obstáculo político para promoverse a una representación pública



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

2. Eficacia gubernamental

Una de las cuestiones fundamentales relativas a la participación ciudadana es cómo impacta ésta en los niveles de eficacia gubernamental. Algunos teóricos, que se agrupan en la denominada “teoría de la democracia participativa”, sostienen que la participación ciudadana y la eficacia gubernamental son asuntos que no deben estar desconectados ya que son complementarios.

El principal beneficio que se obtiene al incluir al ciudadano en la decisión pública es que se reducen las resistencias sociales al implementarla (Cunill, 1991; Díaz y Ortiz, 2009; Font, 2001; Merino, 1997 y 2004; y Ziccardi, 1995 y 2004). El principal argumento de esta corriente es que la administración pública tiende a ser más eficaz cuando desde el gobierno se trabaja en colaboración con los ciudadanos, lo que se aleja del tradicional modelo de ejercer el poder a favor de los grupos gremiales y de agrupaciones identificadas con los intereses de un partido en especial.

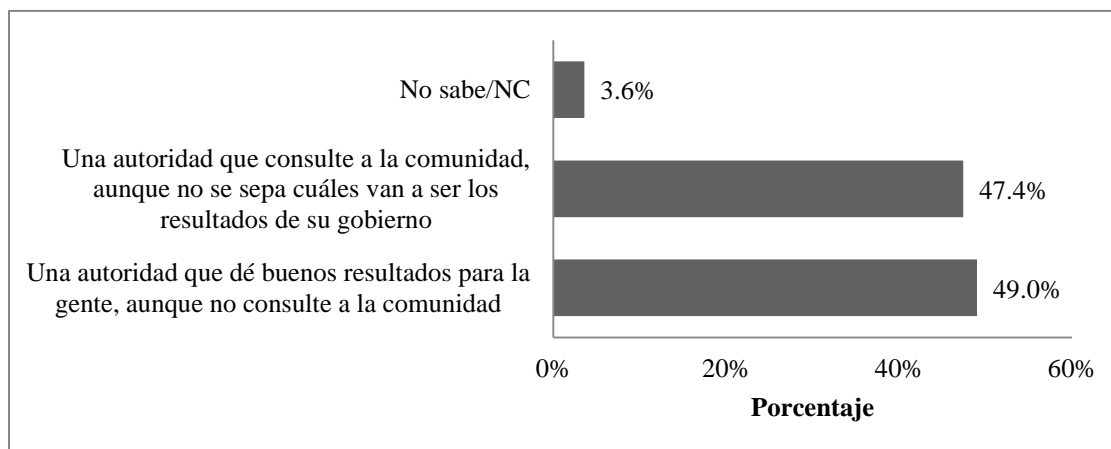
Por otro lado, los autores de la “teoría elitista de la democracia”, consideran que la participación ciudadana no impacta positivamente en la administración pública sino que incrementa la ineficiencia de la misma, al aumentar los costos de transacción: tiempo, dinero y esfuerzo utilizado por los ciudadanos que participan en la acción gubernamental. Sugieren que las decisiones públicas deben seguir un criterio racional, el propio de los tecnócratas o funcionarios especialistas, y que el papel de los ciudadanos quede reservado sólo a la elección de representantes (Schumpeter, 1952).

Bajo ese marco, la ECyP 2015 incluye aspectos que se cuestionan sobre qué tanto al ciudadano le interesa, aunque no se le consulte, el resultado gubernamental. En este sentido, las opiniones se encuentran muy divididas: 49% de los hidalgenses encuestados considera que es preferible tener una autoridad eficaz, es decir que dé buenos resultados, aunque no involucre a los ciudadanos. Por su parte un 47.4% considera fundamental que el gobierno consulte a la ciudadanía aunque no sepa cuáles serán los resultados de la autoridad. Esto puede ser observado en la figura 3.

La respuesta que analizamos confirma que no necesariamente los gobierno que fomentan la consulta ciudadana son preferidos por los ciudadanos. Por otro lado, la eficacia- lograr resultados- es un criterio más destacado, a pesar de que no se consulte al ciudadano.

De lo dicho en este apartado se desprende que el ciudadano hidalguense no es todavía consciente de que la consulta es uno de los niveles elementales de la participación ciudadana. Elementos deliberativos y de control ciudadano son los que realmente impactan en la decisión gubernamental (Arstein, 1969).

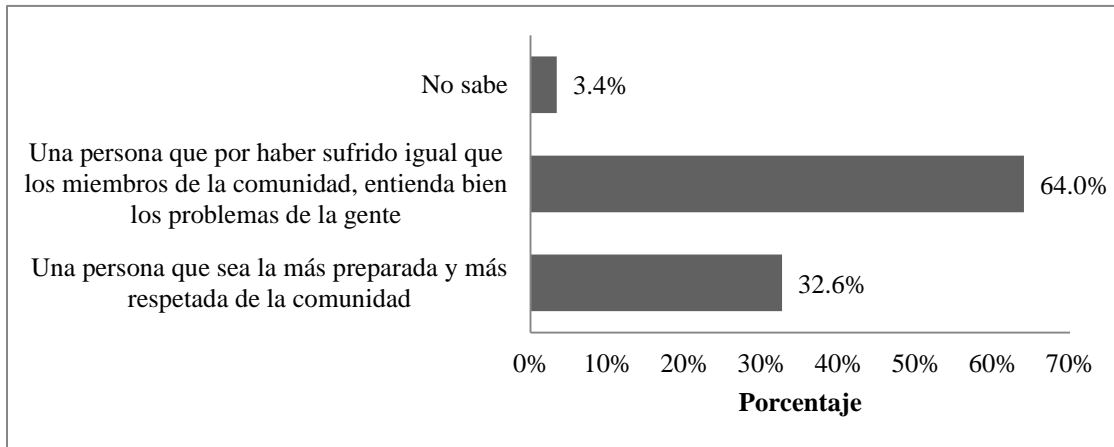
Figura 3. Tipo de autoridad y eficacia gubernamental



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Respecto a las preferencias de quién es mejor para gobernar una comunidad, la figura 4 muestra que la mayoría (64%) prefiere a personas que hayan sufrido igual que los integrantes de una comunidad y que comprendan las problemáticas ciudadanas. En cambio, casi uno de cada tres ciudadanos prefiere ser gobernados por personas preparadas y respetadas por la comunidad.

Figura 4. ¿Quién cree usted que es mejor para gobernar una comunidad?



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

3. Formas de gobierno

En la *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, IFE, 2013* se integró una cuestión relacionada con la preferencia de los ciudadanos hacia la democracia u otra forma de gobierno. En ese sentido, se propusieron tres posibles respuestas:

1) Indiferencia entre un sistema democrático y uno no democrático; 2) apoyo a la democracia y 3) en algunos casos un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. Los resultados fueron los siguientes: la primera opción fue elegida por un 18% de los encuestados a nivel nacional, la segunda por un 53% y la tercera por un 23% (IFE-COLMEX, 2013).

Dos años después, los resultados que arroja la *Encuesta Ciudadanía y Participación. Una Mirada desde lo local: Chihuahua, Estado de México, Hidalgo y Oaxaca (ECyP) 2015* respecto a esa misma cuestión son parecidos. En el estado de Hidalgo un 27% de los encuestados eligieron la primera opción, es decir, casi a 3 encuestados de cada 10 les da lo mismo un régimen autoritario que uno democrático, dicho porcentaje es superior en nueve puntos porcentuales al dato nacional de 2013.

Con relación a la segunda opción, los hidalguenses superan en tres puntos porcentuales al dato nacional de 2013, es decir, un 56% de los hidalguenses apoyan la democracia como forma de gobierno. En cuanto a la tercera opción, los hidalguenses tienen un porcentaje menor (12.6%) en comparación con el resultado nacional. Los anteriores resultados se plasman en la figura 5.

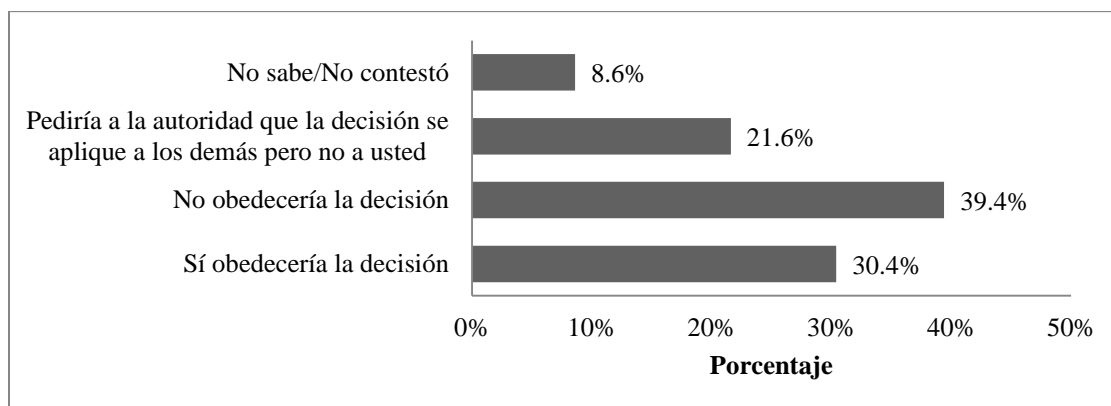
Figura 5. Preferencia hacia la democracia o a otra forma de gobierno: Nacional 2013 vs Hidalgo 2015

	Resultado a nivel nacional ENCC-IFE-2013	Resultado a nivel estatal: Hidalgo ECyP 2015
Da lo mismo un sistema democrático u otro	18%	27%
La democracia es preferible	53%	56%
Algunas veces se prefiere un sistema autoritario	23%	12.60%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Ahora bien, cuando al encuestado se le cuestiona sobre una situación particular: “en una junta de vecinos se ha tomado por mayoría una decisión injusta que afecta a sus intereses y a los de su familia, ¿acataría usted tal decisión?”. Al respecto, casi el 40% de los encuestados opina que no acataría tal decisión y el 30% que sí. El 21.6% opina pediría a la autoridad que la decisión se aplique a todos menos al afectado, que en este caso es el encuestado (ver figura 6).

Figura 6. Si en una junta de vecinos, la mayoría toma una decisión que es injusta y que lo perjudica solo a usted o su familia ¿Qué haría?

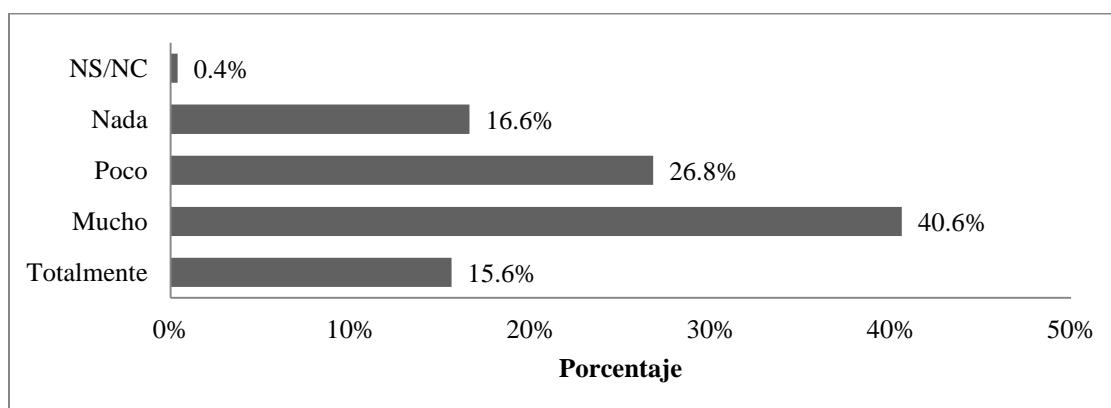


Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

4. El papel del gobierno, la mejora de la situación económica y el bienestar del ciudadano

Los datos empíricos respecto a esa temática indican que 15.6% de los encuestados valora que su situación económica depende “totalmente” de lo que haga el gobierno. Mientras que un 40.6% piensa que el gobierno puede hacer “mucho” por su situación económica. Si sumamos esos dos porcentajes da como resultado que más de la mitad de los encuestados considera que su situación económica depende totalmente o en mucho de lo que hagan las autoridades. Por otro lado, el 26.8% considera que el gobierno puede hacer “poco” y sólo el 16.6% opina que el gobierno no puede hacer nada por su situación económica. La figura 7 muestra lo anterior.

Figura 7. ¿Qué tanto cree usted que su situación económica depende de lo que haga el gobierno?



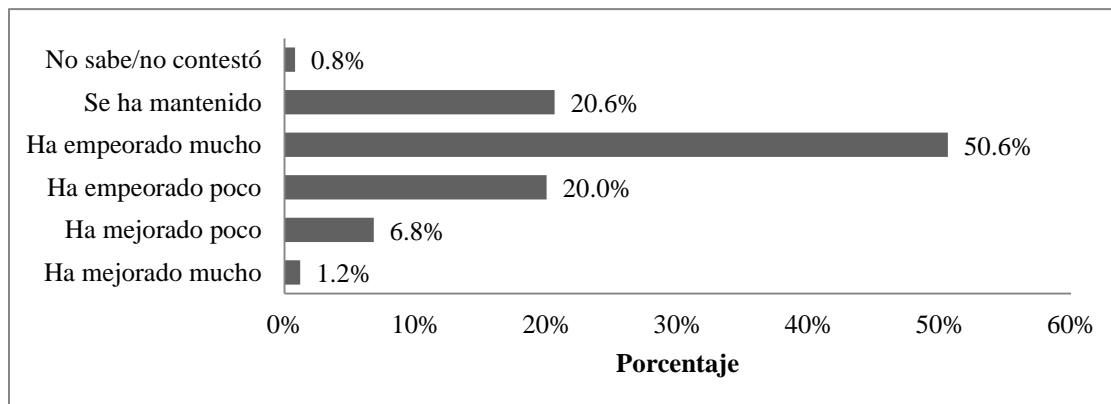
Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Que tanto ha mejorado la situación económica del país y de la familia del encuestado son tópicos que también se abordaron en la ECyP 2015. Con respecto al primer asunto, el 50.6% considera que la situación económica del país ha empeorado mucho, el 20.6% que se ha mantenido, el 20% que ha empeorado poco, el 6.8% que ha mejorado poco y sólo el 1.2% que ha mejorado mucho (ver figura 8).

Con respecto al segundo asunto, el 45.4% considera que se ha mantenido, el 22.8% que ha empeorado mucho, el 17.2% que ha empeorado poco, el 11.6% que ha mejorado poco y sólo el 2.8% que ha mejorado mucho (ver figura 9).

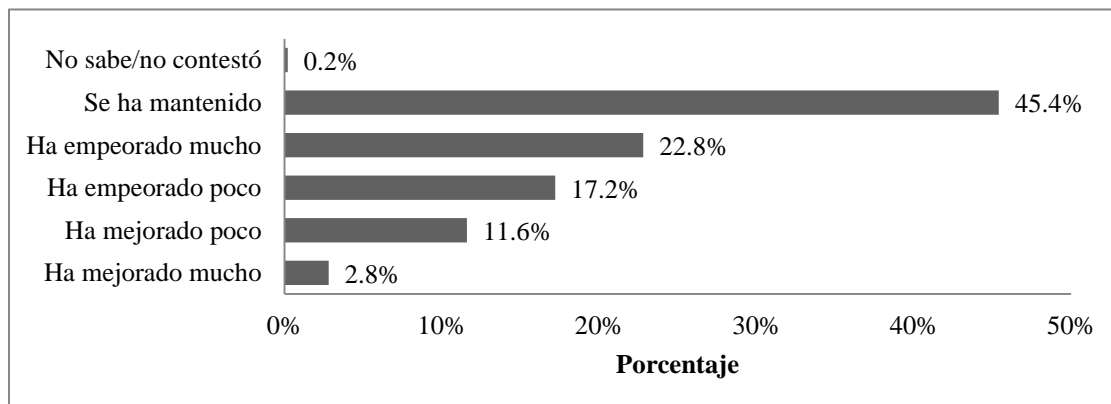
En la asignación de responsabilidad de la situación económica, el 47.2% considera que son todos por igual, el 37% opinan que el gobierno, el 6.2% que la sociedad y el 5.2% que es el crimen organizado (ver figura 10).

Figura 8. La situación económica del país en el presente año



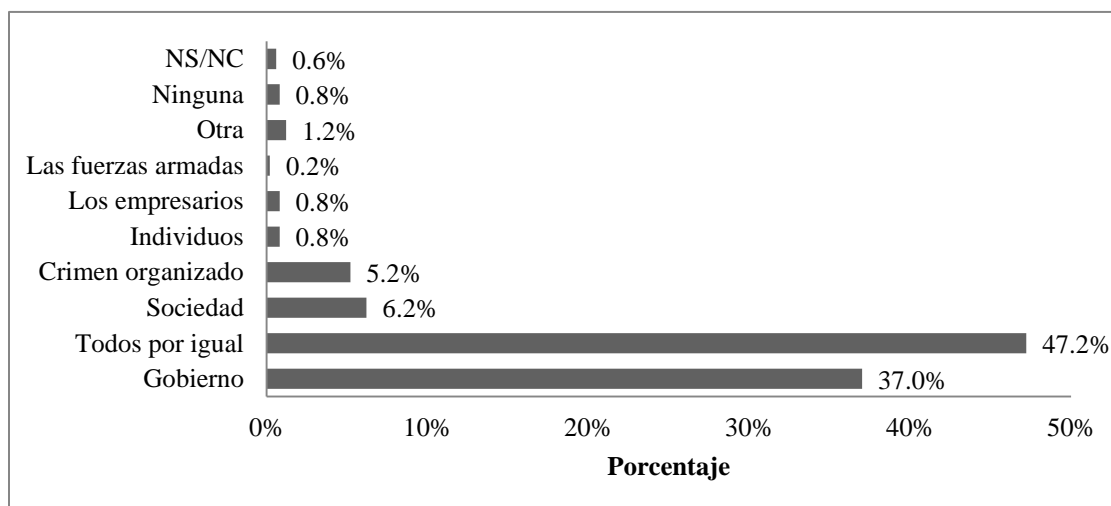
Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Figura 9. La situación económica del ciudadano y su familia en el presente año



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Figura 10. El principal responsable de la situación económica



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

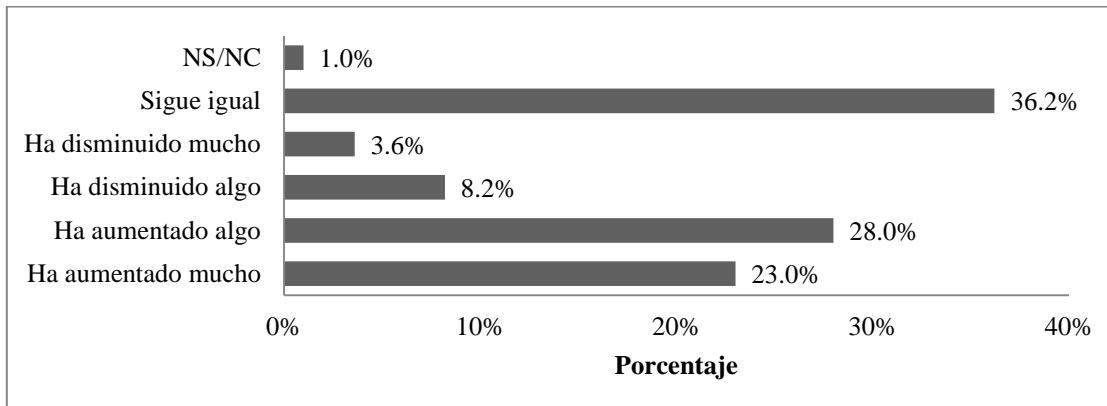
Aspectos como que el país tenga: una economía sana, seguridad pública, salud, educación, disponer de servicios públicos y libertad para realizar un proyecto de vida son considerados por el 58.4% como obligaciones del gobierno en las que puede hacer algo o mucho. Aunque en este rubro, el 85% cree que el actual gobierno ha hecho poco o nada para mejorar en esos aspectos. También un 83% considera que los gobiernos anteriores no hicieron nada o a lo sumo un trabajo insuficiente.

5. Corrupción y confianza institucional

La corrupción es un factor que frena el desarrollo democrático de cualquier nación. En México la corrupción es un fenómeno que está claramente identificado por los ciudadanos y que ubican no sólo en la esfera privada sino también en la administración pública. Los datos proporcionados por la ECyP 2015 muestran que el 94.6% de los encuestados hidalguenses considera que sí existe corrupción en el gobierno federal, un porcentaje igual es percibido para el gobierno municipal y 95.2% para el gobierno estatal. En otras palabras, por lo menos 9 ciudadanos de cada 10 consideran que hay corrupción en cualquier nivel de gobierno.

La figura 11 señala que el 51% cree que la corrupción en el gobierno municipal ha aumentado algo o mucho comparándola con el año pasado, el 36.2% valora que sigue igual y el 11.8% estima que ha disminuido mucho o algo.

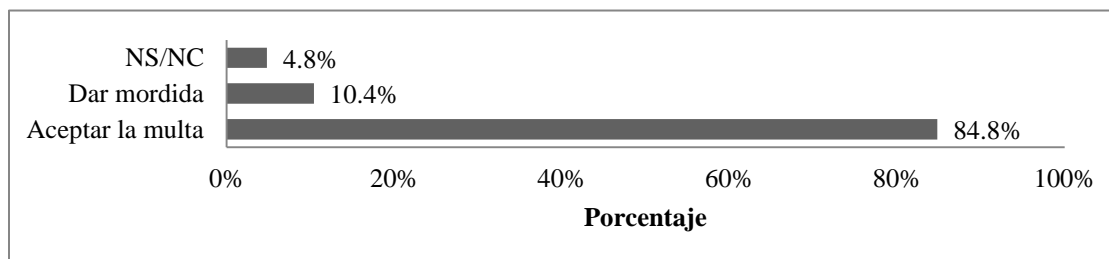
Figura 11. Incremento de la corrupción del gobierno municipal



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Existe, además, un porcentaje pequeño de ciudadanos que está dispuesto a seguir fomentando la corrupción. En especial cuando el costo de incurrir en ella les beneficia. La figura 12 muestra que el 10.4% de los encuestados está dispuesto a dar mordida ante el hecho de cometer una infracción, tomando el supuesto de que para pagarla perdería medio día.

Figura 12. Corrupción en las infracciones



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Los hidalgenses tienen poca confianza en sus instituciones y personas públicas: 36% personas confían totalmente o mucho en sus maestros, 50% poco y casi nada, y 15% no confían en absoluto. Con relación al ejército, el 33.8% confía totalmente o mucho, el 50.6% poco y casi nada y el 15% nada. Los resultados señalados, conjuntamente con otras instituciones y personas públicas, los apreciamos en la figura 13.

Figura 13. Confianza de las instituciones del país y de personas

	Totalmente + Mucho	Poco	Nada	NS/NC
El Ejército	33.8%	50.6%	14.8%	0.8%
Los maestros	36.0%	49.4%	14.2%	0.4%
Sus vecinos	27.4%	48.8%	23.6%	0.2%
El gobernador de su Estado	11.8%	46.6%	40.8%	0.8%
Los Institutos Electorales	10.6%	49.4%	39.0%	1.0%
La Comisión de Derechos Humanos	20.6%	46.0%	32.0%	1.4%
Los Jueces	9.2%	45.0%	44.2%	1.6%
Los medios de comunicación	10.8%	52.0%	36.2%	1.0%
La iglesia	39.0%	38.6%	22.4%	0.0%
Los funcionarios públicos	4.0%	47.2%	48.8%	0.0%
La policía	8.2%	40.6%	51.2%	0.0%
Los diputados y senadores	3.8%	38.0%	57.8%	0.4%
Los partidos políticos	2.2%	38.8%	58.6%	0.4%
Los sindicatos	3.2%	36.6%	58.8%	1.4%
Los empresarios	5.0%	37.2%	57.0%	0.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

6. Partidos políticos y criterios de elección

En Hidalgo, la opinión ciudadana que se tiene de los partidos políticos es desfavorable en términos generales (ver figura 14). Aunque el 44% reconoce que los partidos son muy o totalmente importantes para la democracia, su trabajo de representar los intereses ciudadanos es poco percibido. Los entrevistados opinan que los partidos pocas veces buscan el interés nacional y casi nunca trabajan por el bienestar de la gente, y que su principal objetivo es maximizar su propio interés.

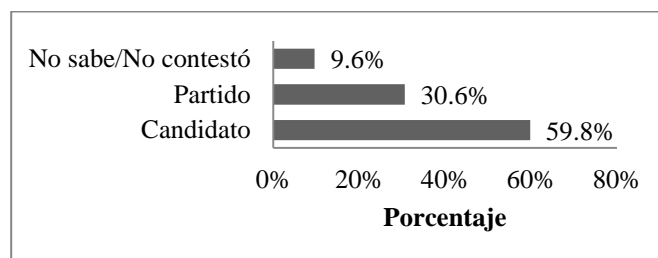
Figura 14. Importancia de los partidos políticos para la democracia

	Totalmente	Mucho	Poco	Nada	NS/NC
Son importantes para la democracia	14.0%	30.0%	40.4%	13.8%	1.8%
Buscan el interés nacional	3.4%	21.6%	49.6%	24.8%	0.6%
Buscan su propio interés	33.6%	42.4%	18.2%	5.2%	0.6%
Trabajan por el bien de la gente	0.6%	12.6%	51.4%	35.0%	0.4%
Representan a los ciudadanos	2.6%	13.4%	49.0%	34.4%	0.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

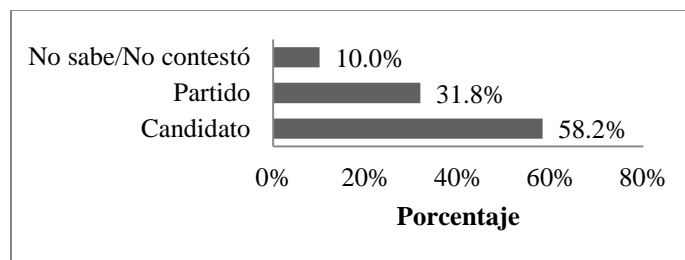
La figura 15 evidencia que el 59.8% de los encuestados considera que, cuando hay elecciones locales, a la hora de votar se fija más en el *candidato* mientras que 30.6% valora el partido político. Los resultados anteriores son muy parecidos cuando hay elecciones de diputados, lo que se muestra en la figura 16. Así, el 58.2% se fija en el candidato y el 31.8% en el partido. Esto indica que hay por lo menos un 30% de voto duro que se reparte entre los partidos políticos y que casi un 60% de los ciudadanos define su voto en función del candidato.

Figura 15. En qué se fija más el ciudadano a la hora de votar en las elecciones locales



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Figura 16. En qué se fija usted más el ciudadano a la hora de votar en las elecciones de diputados locales



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

7. Participación ciudadana

La participación ciudadana tiene muchas formas, mecanismos e instrumentos. Cualesquiera que sean éstos, la idea se basa en un reparto de poder entre los gobernados y el gobierno. En este sentido, la participación ciudadana, entendida como una serie de mecanismos que tratan de integrar las preferencias de los ciudadanos en la decisión pública, ha sido un factor importante que explica la calidad democrática (Michel, 2011).

Desafortunadamente, la participación de los ciudadanos hidalguenses es baja. Los datos de la encuesta que estamos analizando indican lo siguiente: el 27.4% ha participado en grupos religiosos, el 25.2% en asociaciones vecinales, el 19.4% en asociaciones de padres de familia, el 17.8 en campañas de trabajo voluntario, el 17.2% en asociaciones deportivas, el 15.6% en redes sociales virtuales como Facebook, el 13% en consultas ciudadanas, el 6.4% en asociaciones civiles y el 5.4% en marchas. La figura 17 nos ofrece más detalladamente lo que aquí decimos.

Figura 17. Grupos donde ha participado el ciudadano hidalguense

	Sí	No	NS/NC
Campañas de trabajo voluntario	17.8%	82.2%	0.0%
Asociación de padres de familia	19.4%	80.4%	0.2%
Asociaciones vecinales	25.2%	74.8%	0.0%
Asociaciones deportivas	17.2%	82.6%	0.2%
Consultas ciudadanas	13.0%	86.6%	0.4%
Grupos religiosos	27.4%	72.4%	0.2%
Asociaciones civiles	6.4%	93.4%	0.2%
Marchas	5.4%	94.6%	0.0%
Asociaciones sindicales	2.8%	97.2%	0.0%
Asociaciones empresariales	2.0%	97.8%	0.2%
Redes sociales virtuales como Facebook	15.6%	84.2%	0.2%
Asociaciones de adultos mayores	5.8%	94.2%	0.0%
Asociaciones de jóvenes	6.8%	92.8%	0.4%
Asociación de mujeres	4.4%	95.4%	0.2%
Asociaciones de indígenas	3.6%	96.0%	0.4%
Asociaciones de defensa de los derechos de los homosexuales	1.0%	98.6%	0.4%
Asociación de defensa de los derechos de los discapacitados	4.4%	95.2%	0.4%
Partidos políticos	4.2%	95.8%	0.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

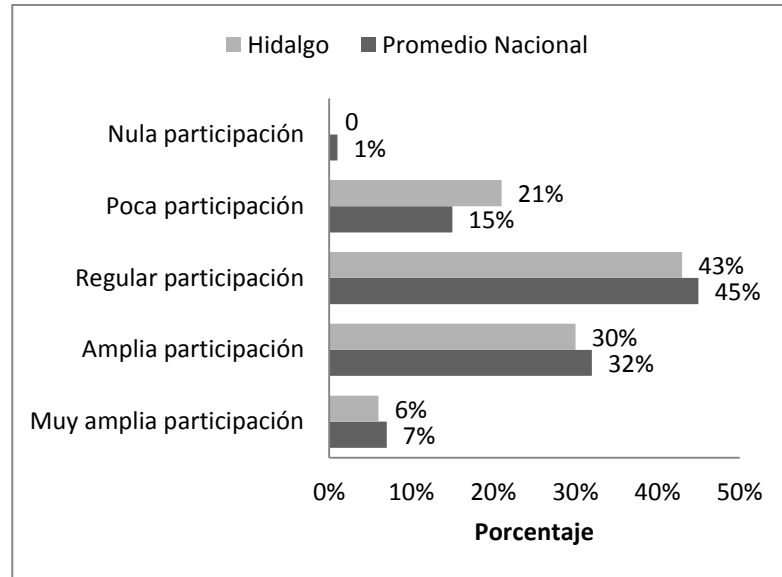
Es importante subrayar que uno de los beneficios de la participación ciudadana es que aumenta la atención que prestan los poderes públicos en la satisfacción de las necesidades del ciudadano. El argumento es que las necesidades públicas no se sirven de forma automática por una burocracia cuya motivación principal es la maximización de sus entradas financieras.

En Hidalgo, el panorama participativo tiene áreas de oportunidad. Los ciudadanos para resolver un problema que les afectaba a ellos mismos y a otras personas han actuado del siguiente modo: el 55.8% no se ha organizado con los afectados, el 85.6% no ha hecho una denuncia en medios de comunicación, el 75% no ha recurrido a las autoridades gubernamentales, el 87.6% no ha procurado el apoyo de algún partido político, diputado o senador, el 75.4% no ha buscado algún líder que sea capaz de resolver el problema.

En los gobiernos municipales también se da una baja participación ciudadana, según muestran los datos de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009, implementada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

En la figura 18 se observan comportamientos parecidos en cuanto al grado de participación ciudadana entre el promedio de municipios a nivel nacional y los municipios hidalguenses. Al respecto, el 45% de los entrevistados en municipios a nivel nacional opinan que sus ciudadanos participan de forma regular en las actividades que realiza el Ayuntamiento, mientras que en Hidalgo el 43% opina en el mismo sentido. Un amplio involucramiento ciudadano es la opinión del 32% a nivel nacional y del 30% de los hidalguenses. El 7% de los entrevistados a nivel nacional y el 6%, a nivel de Hidalgo manifiestan que hay una muy amplia participación ciudadana. En el otro extremo, el 1% de entrevistados en municipios mexicanos opina que los ciudadanos no participan y el 15% que tienen poca participación. En Hidalgo los porcentajes en esas categorías son 0% y 21%, respectivamente.

Figura 18. Grado de participación ciudadana de los municipios mexicanos vs municipios hidalguenses 2009

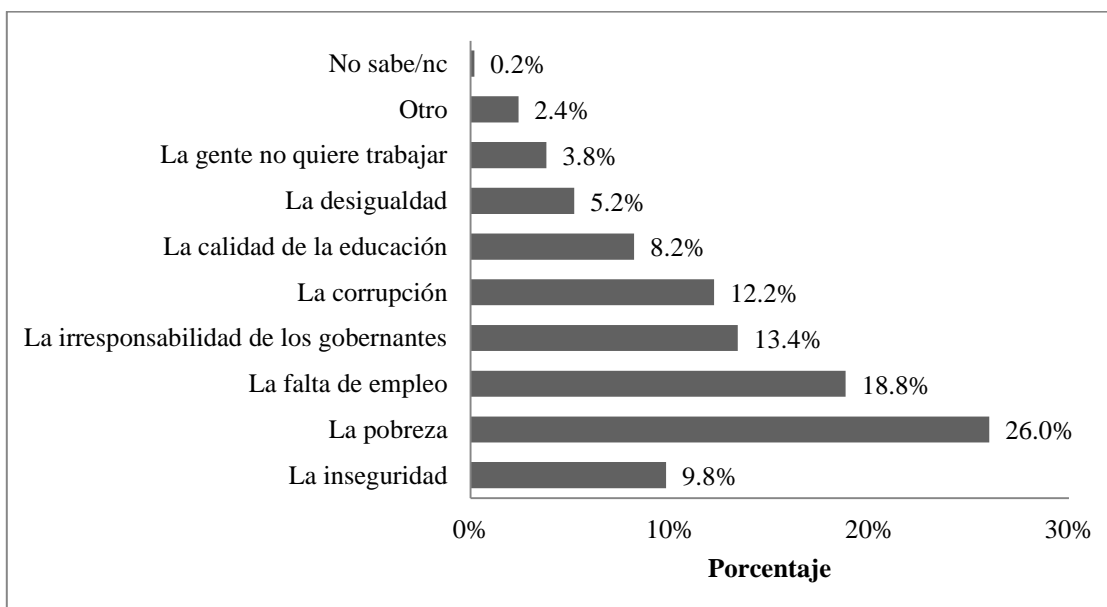


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 (INEGI).

8. Percepción que los ciudadanos tienen de la entidad federativa

El principal problema que enfrentan los ciudadanos en Hidalgo es la pobreza. Así lo manifiesta el 26% de los encuestados. Obviamente la falta de empleo va a la par de ese problema y es la segunda problemática con mayor mención en la encuesta. No por nada, el estado de Hidalgo es uno de los seis estados más marginados a nivel nacional. Otros problemas que parecen visibles a los ojos de los ciudadanos y que se vinculan con la vida política de la entidad son la irresponsabilidad de los gobernantes (13.4%) y la corrupción (12.2%). Otros resultados interesantes pueden ser apreciados en la figura 19.

Figura 19. El principal problema del estado de Hidalgo



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

9. Funcionamiento y práctica de la democracia

La figura 20 ofrece las opiniones de los ciudadanos hidalguenses sobre cómo funciona la democracia en México. En este sentido, el 56% está muy o algo de acuerdo en que la democracia funciona privilegiando los intereses de los demás, el 56.8% la considera como una forma de beneficio únicamente para los políticos, el 55.8% simplemente como alternancia de partidos políticos, pero que los que gobiernan son los mismos. El 37% considera estar muy o algo de acuerdo en que la democracia genera mayores oportunidades para el país, el 34.4% que establece posibilidades para mejorar el bienestar, el 36% que reconoce más derechos a los ciudadanos y el 35.6% que funciona con una mayor represión que antes. La figura 20 nos proporciona mayor información sobre lo dicho.

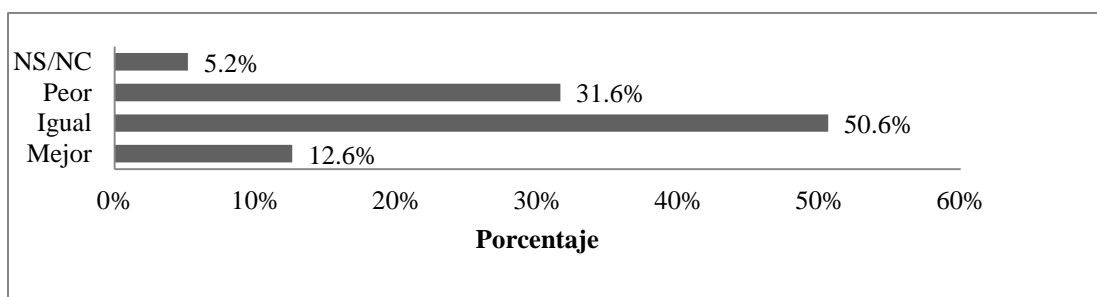
Figura 20. Funcionamiento de la democracia en México según los hidalguenses

	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo	NC
Privilegiando los intereses de los que más tienen	29.0%	27.0%	19.2%	12.0%	10.4%	2.4%
Como una forma de beneficio solo para los políticos	33.2%	23.6%	22.4%	11.0%	7.8%	2.0%
Solo como alternancia de partidos políticos pero gobernando son lo mismo	29.2%	26.6%	23.6%	11.0%	6.6%	3.0%
Como la impotencia de las autoridades ante el crimen organizado y los delincuentes	19.8%	30.6%	27.4%	12.4%	7.4%	2.4%
Como mayores oportunidades para el desarrollo del país	7.6%	29.4%	27.8%	20.6%	12.8%	1.8%
Estableciendo posibilidades para mejorar el bienestar de usted y su familia	5.6%	28.8%	29.2%	20.8%	14.0%	1.6%
Reconociendo más derechos ciudadanos	6.8%	29.2%	28.4%	22.4%	11.4%	1.8%
Con mayor represión que antes	13.0%	22.6%	31.8%	19.6%	10.4%	2.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Respecto a cómo se percibe el futuro de la democracia, el 50.6% de los encuestados consideran que en su localidad la democracia en los próximos seis años será igual, el 31.6% que será peor y sólo el 12.6% tiene una opinión optimista. La figura 21 nos ofrece información más detallada sobre esto.

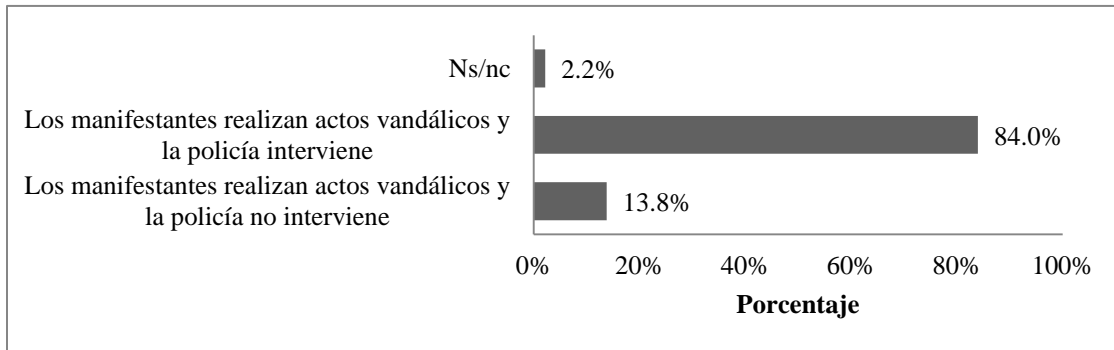
Figura 21. La democracia en los próximos seis años



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

La ECyP 2015 también incluye algunas preguntas que intentan indagar si el ciudadano cataloga como democráticas ciertas prácticas. Sobre esto, el 84% considera que es una práctica democrática el hecho de que la policía intervenga cuando manifestantes realizan actos vandálicos y el 13.8% que la práctica democrática es su no intervención. Lo vemos en la figura 22.

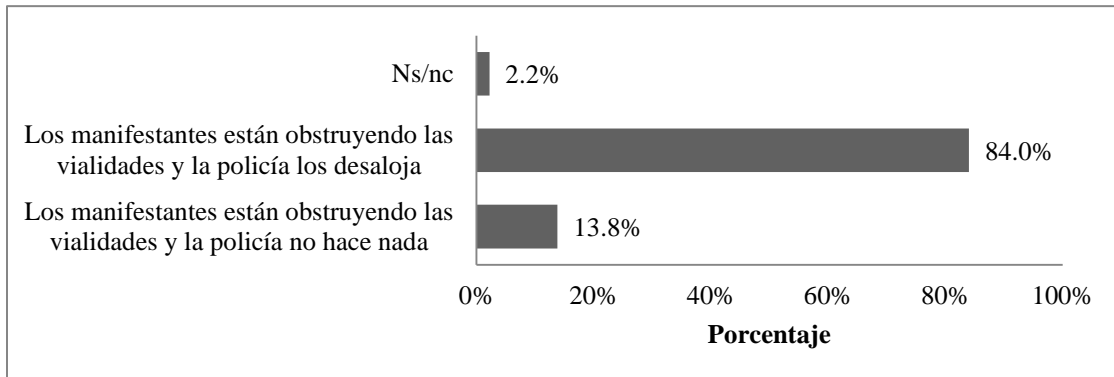
Figura 22. Práctica democrática: Injusticia grave contra un grupo social determinado



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

En el supuesto de una emergencia, en la que una ambulancia esté trasladando a una persona en riesgo de muerte, el 84% de los encuestados considera como una práctica democrática que los policías desalojen a los manifestantes que están obstruyendo las vialidades. Nuevamente el 13.8% considera que lo democrático es que la policía no intervenga. La figura 23 nos muestra estos datos.

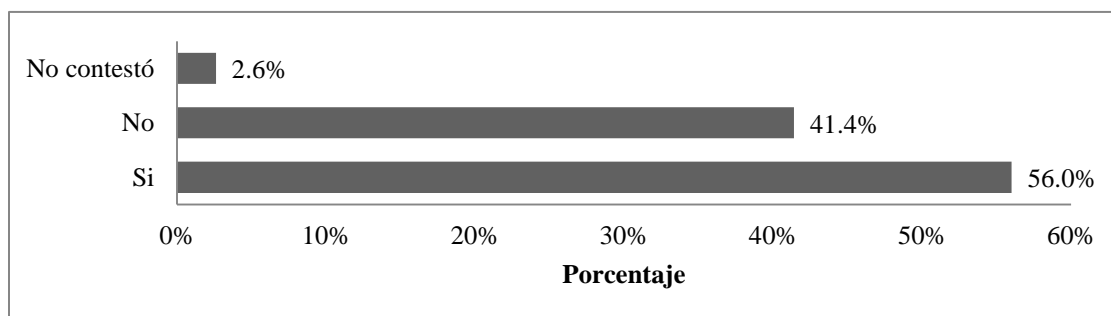
Figura 23. Práctica democrática: ambulancia traslada una persona en riesgo de muerte



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

La opinión está muy dividida en cuanto a la inseguridad. En el supuesto de que el Estado no garantice la seguridad de la vida y bienes de los individuos, el 56% considera democrático que la población organice grupos de autodefensa y el 41.4% no lo considera democrático. Lo anterior lo podemos ver en la figura 24.

Figura 24. ¿Es democrático que la población organice grupos de autodefensa?



Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

10. Significado de ser ciudadano(a)

Finalmente, uno de los objetivos de la ECyP 2015 fue identificar qué significa ser ciudadano. La mayoría de los encuestados hidalguese (28.2%) considera como primera opción que ser ciudadano significa poder elegir gobernantes o representantes. Aunque también muchos de ellos (24.2%) opinan que ser ciudadano significa tener derechos y obligaciones y para el 22.6% es haber cumplido 18 años. Las opciones menos recurrentes fueron: “tomar las armas” con un 2% y “acceder a beneficios sociales” con un 1.2 %. La figura 25 nos da una visión en conjunto de estos datos.

Figura 25. Ser ciudadano es...

	Primero	Segundo	Tercero
Poder elegir gobernantes o representantes	28.2%	15.6%	11.0%
Haber cumplido 18 años	22.6%	7.6%	11.0%
Tomar las armas	2.0%	1.4%	0.8%
Tener derechos y obligaciones	24.2%	27.8%	13.8%
Pertenecer a un país	4.2%	11.6%	6.8%
Pertenecer a una comunidad	2.6%	8.2%	8.0%
Ser protegido por la ley	3.8%	6.8%	8.6%
Poder Influir en las decisiones del gobierno	7.6%	12.4%	19.6%
Poder revocar el mandato a los gobernantes	3.4%	6.2%	10.2%
Acceder a beneficios sociales	1.2%	2.4%	10.2%
NS/NC	0.2%	0.0%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECyP 2015

Conclusiones

Los resultados obtenidos a través de la encuesta ECyP 2015 proporcionan evidencia empírica sobre la baja participación de los ciudadanos hidalguenses en la vida pública y política, quizá porque la percepción que tienen es que el gobierno es corrupto y, por tanto, desconfían en él. Esto hace que se sientan desencantados con la democracia y no participen.

Los resultados muestran que el 94% de los encuestados no se ha promovido para un cargo de representación o puesto público, aunque el 17.2 % desearía promoverse en alguna ocasión. El 34.8% menciona que el mayor obstáculo para promoverse a esos cargos es carecer de las relaciones y redes necesarias en las instituciones. El 49% considera que es preferible tener una autoridad eficaz aunque no involucre a los ciudadanos, pero el 47.4% considera fundamental que el gobierno consulte a la ciudadanía aunque no sepa cuáles serán los resultados de la autoridad. Respecto a quién es mejor para gobernar una comunidad, el 64% prefiere a personas que hayan sufrido igual que los integrantes de una comunidad y que comprendan las problemáticas ciudadanas.

El 27% es indiferente ante el sistema político –le da igual uno democrático que uno autoritario-, el 56% apoya la democracia como forma de gobierno y el 12.6% considera que en algunos casos un gobierno autoritario es preferible a uno democrático.

Hidalgo supera en tres puntos porcentuales al promedio nacional cuando se trata de elegir la democracia como mejor forma de gobierno (53% por 56%). Finalmente, el 40% no obedecería una decisión injusta que afecta a sus intereses y los de su familia, aunque fuera tomada por la mayoría.

Más de la mitad de los encuestados considera que su situación económica depende totalmente o en mucho de lo que hagan las autoridades. Respecto a quién es el responsable de esta situación económica, el 47.2% considera que son todos por igual y el 37% que es el gobierno.

El 90% de los ciudadanos considera que hay corrupción en cualquier nivel de gobierno. Aunque, el 10% está dispuesto a dar mordida ante el hecho de cometer una infracción, ante el supuesto de que al pagarla perdería medio día. Más de la mitad de los entrevistados no confía en: la policía, los diputados y senadores, los partidos políticos, los sindicatos y los empresarios. El 36% confía totalmente o mucho en sus maestros. Casi el

60% se fija a la hora de votar en el candidato y aproximadamente el 30% en el partido político.

Los grupos en los que más se involucra el ciudadano son los religiosos (27.4%) y las asociaciones vecinales (25.2%). Pocos ciudadanos se involucran en consultas ciudadanas (13%), asociaciones civiles (6.4%) y marchas (5.4%). La mayoría de los entrevistados (43% en Hidalgo y 45% promedio nacional) considera que en los gobiernos municipales la participación ciudadana es regular.

Los principales problemas que perciben los ciudadanos en Hidalgo son: la pobreza (26%), la falta de empleo (18.8%) y la irresponsabilidad de los gobiernos (13.4%). Además, el 56% está muy o algo de acuerdo en que la democracia funciona privilegiando los intereses de los demás, el 56.8% que es una forma de beneficio únicamente para los políticos, el 55.8% que se trata de una alternancia de partidos políticos pero que gobiernan siempre los mismos. El 37% considera estar muy o algo de acuerdo en que la democracia generara mayores oportunidades para el país.

La mayoría de los encuestados hidalguense (28.2%) considera que ser ciudadano significa poder elegir gobernantes o representantes. Aunque también un 24.2% opina que ser ciudadano significa tener derechos y obligaciones y un 22.6% haber cumplido 18 años.

Es importante llevar a cabo estudios que evalúen las percepciones y valores de los ciudadanos y su impacto en el voto. En futuros trabajos, en caso de llegarse a presentar alternancia en el gobierno estatal hidalguense, será preciso analizar si estas percepciones y valores de la ciudadanía acerca del gobierno y la democracia han variado o no.

La invariabilidad de los valores y percepciones de la ciudadanía hidalguense aquí mostrados, en el caso de alternancia en el poder estatal, implicaría que ésta para la democracia hidalguense no se sustentaría en una respuesta ciudadana, con mayor participación y principios democráticos.

Una democracia de baja intensidad, con poca ciudadanización de las instituciones públicas, pese a posibles alternancias a nivel estatal, se encontraría adherida a la vieja tesis expresada por el Príncipe de Salina: "Si queremos que *todo* siga como está, necesitamos que *todo cambie*". En esto, Hidalgo seguiría lo ocurrido a nivel nacional.

Bibliografía

- Arstein, Sherry R. July 1969. *A ladder of citizen Participation*. JAIP. Fecha de consulta: 2 de agosto de 2012. Disponible en: <http://lithgow-schmidt.dk/sherry-arnstein/ladder-of-citizen-participation.pdf>.
- Colegio Mexiquense A.C. 2015. *Encuesta Ciudadanía y Participación. Una Mirada desde lo local: Chihuahua, Estado de México, Hidalgo y Oaxaca (ECyP)*.
- Cunill, Nuria. 1991. *Participación ciudadana*. Caracas, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).
- Díaz, Ana y Ángeles Ortiz. 2011. “Participación ciudadana y gestión pública en los municipios mexicanos: un proceso estancado”, en Enrique Cabrero y David Arellano. *Los gobiernos municipales a debate, un análisis de la institución municipal a través de la Encuesta INEGI 2009*. México, D.F., Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE).
- Font, Joan. 2001. *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona, Ariel.
- Instituto Federal Electoral – Colegio de México. 2013. *Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía*. México D.F., Instituto Federal Electoral (IFE).
- _____. 2014. *Informe País sobre la calidad de la de la ciudadanía en México*. México D.F., Instituto Federal Electoral (IFE) y El Colegio de México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2009). *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal*, México D.F., INEGI.
- Merino, Mauricio 1997. *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*. México D.F., El Colegio de México.
- _____. 2004. “Cuatro hipótesis sobre la participación ciudadana en los municipios en México”, en Fausto Hernández y Rafael Tamayo. *Descentralización, Federalismo y*

Planeación del desarrollo regional en México: ¿Cómo y hacia dónde vamos?
México, D. F., Miguel Ángel Porrúa.

Michels, Ank. 2011. “Innovations in democratic governance: how does citizen participation contribute to better democracy?”, en *International Review of Administrative Science*, vol. 77, núm. 2, pp. 275-293.

Mizrahi, Yemile. 1995. “Democracia, eficiencia y participación: los dilemas de los gobiernos de oposición en México”, en *Política y Gobierno*, vol. II, núm 2, pp. 177-205.

Navarro, Clemente J.. 2008. “Los rendimientos de los mecanismos de participación: propuesta de sistema de evaluación y aplicación al caso de los presupuestos participativos”, en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 40, pp. 81-102.

Parés, Marc y Paulo E.R. “Tipos de prácticas y experiencias de participación promovidas por la administración pública: sus límites y radicalidades”, en Marc Parés (Coord.), *Participación y Calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia Participativa*, Barcelona, Ariel Ciencia Política.

Schumpeter, Joseph A. 1952. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Madrid, Aguilar.

Ziccardi, Alicia. 1995. *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*. México D.F., IIS-UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

_____. 2004. *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. México, D. F, IIS-UMAN, COMECOSO, INDESOL.